MINISTERIO DE SALUD

No. 471-2019/MINSA

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Ministerial

Lima, 29 de MAYO del 2019

Visto, el Expediente N° 19-049570-001 que contiene el Memorando N° 0192-2019-DVM-PAS/MINSA del Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud;

O. BROGGI

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 005-2019-SA se crea la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, dependiente del Ministerio de Salud, con el objeto de elaborar un informe técnico que contenga el estudio técnico del cálculo del crédito sobre los aportes para cubrir el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS) en el sistema complementario de seguridad social en salud;

S. YANCOURT

Que, el artículo 2 de la precitada Resolución Suprema establece que la Comisión Multisectorial antes indicada está conformada, entre otros, por un/a (1) representante del Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud, quien la preside;

R. TAPIA

Que, mediante Resolución Ministerial N° 253-2019/MINSA se designó como representantes, titular y alterno/a del Ministerio de Salud ante la referida Comisión Multisectorial, al médico cirujano Óscar Ernesto Cosavalente Vidarte, Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud, y a la médico cirujano Leslie Carol Zevallos Quinteros, Ejecutiva Adjunta II del Despacho Viceministerial de Prestaciones y Aseguramiento en Salud, respectivamente;

Que, mediante Resolución Suprema N° 010-2019-SA se aceptó la renuncia del médico cirujano Óscar Cosavalente Vidarte al cargo de Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud y se designó en dicho cargo al médico cirujano Óscar Alfredo Broggi Angulo;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 425-2019/MINSA se aceptó la renuncia de la médico cirujano Leslie Carol Zevallos Quinteros, Ejecutiva Adjunta II del Despacho Viceministerial de Prestaciones y Aseguramiento en Salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 207-2019/MINSA se designó al médico cirujano Julio Eduardo Portella Mendoza en el cargo de Ejecutivo Adjunto II del Despacho Viceministerial de Prestaciones y Aseguramiento en Salud;

Que, a fin de actualizar la representación del Ministerio de Salud ante dicha Comisión Multisectorial, es necesario emitir el acto resolutivo correspondiente;

Estando a lo propuesto por el Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud y de la Secretaria General; y,

O. BROGGI

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Suprema N° 005-2019-SA, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30892, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud; y el Decreto Supremo N° 008-2017-SA y sus modificatorias, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a los representantes, titular y alterno, del Ministerio de Salud ante la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, dependiente del Ministerio de Salud, con el objeto de elaborar un informe técnico que contenga el estudio técnico del cálculo del crédito sobre los aportes para cubrir el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS) en el sistema complementario de seguridad social en salud, creada por Resolución Suprema N° 005-2019-SA, de acuerdo al siguiente detalle:

S. YANCOURT

- **Óscar Alfredo Broggi Angulo,** Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud, como representante titular.

- **Julio Eduardo Portella Mendoza,** Ejecutivo Adjunto II del Despacho Viceministerial de Prestaciones y Aseguramiento en Salud, del Ministerio de Salud, como representante alterno.

Artículo 2.- Dejar sin efecto la Resolución Ministerial N° 253-2019/MINSA.

R. TAPIA

Artículo 3.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General la publicación de la presente Resolución Ministerial en el portal institucional del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud